



Vista Oil & Gas celebró un Acta Acuerdo para obtener dos concesiones de explotación no convencional sobre el área Bajada del Palo

Ciudad de México a 22 de noviembre de 2018 - Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V. (“Vista” o la “Compañía”) (Clave de Pizarra: VISTA), la primera empresa mexicana de exploración y producción de petróleo y gas listada en la Bolsa Mexicana de Valores, anunció el día de hoy que Vista Oil & Gas Argentina S.A. y Apco Oil & Gas S.A.U., subsidiarias de Vista, firmaron con la Subsecretaría de Energía, Minería e Hidrocarburos de la Provincia del Neuquén, Argentina, un Acta Acuerdo de Inversión para la sub-división del área Bajada del Palo, y el otorgamiento de una concesión de explotación no convencional por el área Bajada del Palo Oeste y de una concesión de explotación no convencional por el área Bajada del Palo Este (“Acta Acuerdo”). Las dos concesiones a las que se refiere el Acta Acuerdo son por un término de 35 años, incluyen el pago de regalías fijas del 12% para la producción nueva proveniente de las formaciones de shale (rocas de esquisto) y al entrar en vigor remplazarán la concesión de explotación convencional del área de Bajada del Palo que actualmente mantiene la Compañía.

El Acta Acuerdo, y por lo tanto las concesiones de explotación no convencional sobre las áreas de Bajada del Palo Oeste y Bajada del Palo Este (ver Anexo A), entrarán en vigor en caso que y en el momento en que el Decreto del Gobernador de la Provincia del Neuquén que apruebe y ratifique los términos de dicha Acta Acuerdo sea notificado a Vista.

A partir de la notificación del Decreto que apruebe el Acta Acuerdo, las dos concesiones de explotación no convencional entrarán en vigor, la concesión de explotación convencional que actualmente mantiene la Compañía sobre la misma área se dará por terminada, y Vista quedará comprometida a llevar adelante las siguientes inversiones (i) respecto del área de Bajada del Palo Oeste, con superficie de 62,640 acres, perforar ocho pozos horizontales con un monto de inversión total aproximada de US\$105,600,000.00, a realizarse dentro de los 18 meses contados a partir de dicha notificación; y (ii) respecto del área de Bajada del Palo Este, con superficie de 48,850 acres, perforar cinco pozos horizontales, con un monto de inversión total aproximado de US\$51,800,000.00 a realizarse dentro de los 36 meses contados a partir de dicha notificación.

En el marco del Acta Acuerdo, una vez que entre en vigor y de acuerdo con lo que establece la ley aplicable, Vista deberá pagar a la Provincia del Neuquén los siguientes conceptos en el marco del otorgamiento de las concesiones de explotación no convencional por ambas áreas: (i) bono de explotación por un total de aproximadamente US\$1,166,926.00, (ii) Bono de Infraestructura por un total de aproximadamente US\$2,796,274.00; y (iii) en materia de Responsabilidad Social Empresaria, un monto de aproximadamente US\$3,935,000.00. Asimismo, Vista deberá pagar el monto de aproximadamente US\$1,101,800.00 en concepto de impuesto de sellos.

Estimaciones Futuras

Este comunicado contiene “estimaciones futuras”. Las estimaciones futuras pueden consistir en información relacionada con resultados de operación potenciales o proyectados, así como una descripción de los planes y estrategias de negocio de Vista. Dichas estimaciones futuras se identifican por el uso de palabras tales como “en caso que”, “puede”, “podría”, “podrá”, “debe”, “debería”, “deberá”, “espera”, “planea”, “anticipa”, “cree”, “estima”, “proyecta”, “predece”, “pretende”, “futuro”, “potencial”, “sugerido”, “objetivo”, “pronóstico”, “continuo”, y otras expresiones similares. Las estimaciones a futuro no son hechos históricos, y se basan en las expectativas, creencias, estimaciones, proyecciones actuales, así como en varias suposiciones del equipo de administración de Vista, mismos que inherentemente por su naturaleza son inciertos y están fuera de nuestro

control. Dichas expectativas, creencias, estimaciones y proyecciones se expresan sobre una base de buena fe y en el entendimiento de que el equipo de administración de Vista considera que existe un sustento razonable para los mismos. Sin embargo, Vista no puede asegurar que las expectativas, creencias, estimaciones y proyecciones de su equipo de administración se realizarán, por lo que los resultados reales podrían diferir materialmente de lo que se expresa o se indica a manera de estimaciones futuras. Las declaraciones a futuro están sujetas a riesgos e incertidumbres que podrían provocar que el desempeño o resultado reales difieran materialmente de aquellos que se expresan a manera de estimaciones futuras. Las estimaciones futuras se limitan a la fecha en las que se pronuncian. Vista no asume obligación alguna de actualizar estimaciones futuras para reflejar resultados reales, acontecimientos o circunstancias subsecuentes u otros cambios que afecten la información expresada en estimaciones futuras, salvo que y en la medida en que dicha actualización sea requerida en términos de la regulación aplicable. Cierta información de este comunicado de prensa se basa en pronósticos del equipo de administración y refleja las condiciones de mercado prevalecientes, así como la visión de estas del equipo de administración a la fecha, todo lo cual se encuentra sujeto a cambios.

Información de Contacto

Alejandro Chernácov
 Director de Relación con Inversionistas
ir@vistaoilandgas.com

Anexo A: mapa de las concesiones de explotación no convencionales

